

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA QUE: Se ha personado el día veintitrés de febrero de dos mil diecisiete en CEPESA REFINERÍA DE GIBRALTAR, sita en San Roque, Cádiz.

[REDACTED] La visita tuvo por objeto efectuar la preceptiva Inspección previa a la notificación de funcionamiento de una instalación radiactiva destinada a control de procesos industriales, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de modificación (MO- 9) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas con fecha 14 de julio de 2016.

[REDACTED] La Inspección fue recibida por [REDACTED] en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la Inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

[REDACTED] Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN:

- La modificación 9 de la Instalación autorizada incluye los siguientes equipos:

- Tres equipos de medida de nivel de la firma [REDACTED] que incorpora, cada uno de ellos, una fuente radiactiva encapsulada de Cs- 137 de 180 MBq (5 mCi) de actividad nominal máxima.-----

Dos equipos de medida de nivel de la firma [REDACTED] que incorpora, cada uno de ellos, una fuente radiactiva longitudinal de Cs-137 de 2.072 MBq (56 mCi) de actividad nominal máxima.-----

Un medidor de nivel de la firma [REDACTED] alberga una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 de 740 MBq (20 mCi) de actividad nominal máxima.-----

Ocho medidores de nivel de la firma Ohmart, modelo Levelart 1004, provisto, cada uno de ellos, de una fuente radiactiva encapsulada de Cesio-137 cuyas actividades nominales máximas son las siguientes: cinco de 1,85 GBq (50 mCi), una de 2,96 GBq (80 mCi), una de 9,25 GBq (250 mCi) y una de 88,8 GBq (2,4 Ci).-----

Un equipo de fluorescencia de rayos X para análisis de metales de la firma [REDACTED] de 35 kV y 100 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente.-----

El día de la Inspección todos los medidores se encontraban montados en sus posiciones de trabajo y operativos, excepto los dos nuevos equipos que se incluyen en la última autorización que aunque estaban emplazados en sus posiciones de trabajo con las fuentes cargadas pero los obturadores cerrados y no se utilizaran hasta que el fabricante efectúe la formación pertinente y las pruebas necesarias una vez recibida en su caso la notificación positiva de funcionamiento-----

- Los nuevos equipos instalados en la Planta de Alquilación de CEPESA QUIMICA PUENTE MAYORGA autorizadas en la modificación MO-09 son dos medidores

radiactivos del Fabricante [REDACTED] que aloja cada uno de ellos, una fuente radiactiva longitudinal de Cs137 con una actividad total de 56 mCi de actividad nominal máxima. Cada una de estas dos fuentes longitudinales está distribuida en tres piezas de 2 fuentes puntuales de 10 mCi; 3 fuentes de 5 mCi y 7 fuentes de 3 mCi, (total 12 fuentes puntuales de Cs 137 distribuidas a lo largo de la varilla).-----

- Consta la documentación correspondiente a todas las fuentes mencionadas con sus números de serie correspondientes-----

[REDACTED] Consta hermeticidad y medida de niveles de radiación en plazo de las fuentes radiactivas autorizadas a la instalación (nºs M-3151, M-6033, 66863, 66383, 67048, 67030, M-5306 60012,OZ- 688, efectuada por la empresa [REDACTED] Consta revisión de un aparato de fluorescencia de R-x para análisis de metales [REDACTED] [REDACTED] hermeticidad de las fuentes se realiza con carácter semestral-----

- Consta que las nuevas fuentes incorporadas en los dos medidores de la planta de Alquilación disponen de sus certificados de hermeticidad de origen-----

- Fuentes nuevas de Cs-137 incorporadas nºs de serie 9480CP, 9498CP, 9376CP, 9378CP, 9389CP, 95127B, 95952B, 95955B, 95958B, 95959B, 95960B, 95962B, 9503CP, 9528CP, 9405CP, 9407CP, 9374CP, 5927CP, 5932CP, 5936CP, 5942CP, 2555CP, 2556CP, 5928CP.-----

- Consta que se va a efectuar un plan de vigilancia especial, con la cadencia adecuada, para sustituir la señalización o elementos que se pudieran deteriorar debido al ambiente adverso de temperatura o corrosivo debido a los procesos de fabricación que les rodean-----

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Disponen de seis equipos operativos para la detección y medida de las radiaciones de las marcas [REDACTED] de acuerdo a procedimientos propios y en periodo válido de calibración-----
- Disponen de 42 dosímetros personales y de 34 areas, sin resultados reseñables a fecha de Inspección -----

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN:

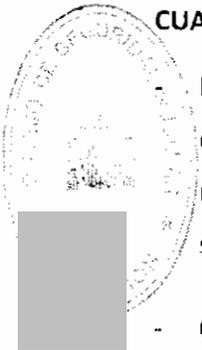
- Efectúan vigilancias radiológicas periódicas ambientales de las zonas de trabajo; Sin valores significativos a fecha de Inspección-----
- Constan registros escritos de los valores de la vigilancia ambiental de acuerdo a procedimientos y formatos propios-----

CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA: .

- Disponen de medios para el acceso controlado de todas las personas por diversos medios a la instalación, recinto vallado. Efectúan vigilancias radiológicas periódicas ambientales de las zonas de trabajo; Sin valores significativos a fecha de Inspección-----
- Consta que disponen de borrador de plan de protección física-----

CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN: .

- Disponen de tres licencias de supervisor y de treinta y tres de operador en vigor. Los registros dosimétricos de los trabajadores y sus dosis acumuladas anuales, superficiales o profundas no son relevantes a fecha diciembre de 2016-----



SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, en el que se anotan todas las incidencias e hitos principales de la instalación y sobre el que sella la Inspección-----
- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por el supervisor-----
- Han remitido al CSN el preceptivo informe anual de 2015 y está redactado y en curso de envío en plazo el correspondiente al año 2016-----
- La vigilancia médica se realiza en el propio servicio médico de la empresa.-----
- Mantienen la señalización de fuentes y zonas radiactivas con cambio sistemático de las deterioradas por condiciones ambientales de acuerdo a procedimientos propios -----
- Estaban disponibles los últimos certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas, -----
- Disponen de un protocolo y una orden de trabajo específico para bloqueo de fuente cuando hay que actuar dentro de los tanques-----

SIETE. DESVIACIONES:

- No se detectaron-----



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintisiete de febrero de dos mil diecisiete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CEPSA, REFINERÍA DE PETROLEOS DE GIBRALTAR**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Suersob IRA-1233
[Redacted]